libre. y respecto de q. pagado el abastecedor y esos pueden
dar una blanca por libra liquidado el exceso desde
luego se aplica a los reparos de q. necesitan dhas carnes
y el Cavallero deputado de la mes reconozca el estado
que tiene el registro hecho; y se traiga al pregon el
abasto de carne y jabon ——————

El Sr. Alcalde mayor hizo manifiesto a esta Villa se pre-
so dar providencia de nombrar receptor del papel sellado
para el año q. viene de setez. veinte y dos. y entendido
por esta Villa acordo q. por aora y interin se da
providencia combeniente se ponga en poder del Pedro Lo-
do para q. no se le subenta. y hara la q. combenga
consideracion de haver venido vereda para q. dentro de
dias acuda a dar la quenta del año pasado de setez.
veinte se le notifique a dho Pedro Lorado q. dentro
de sus dias cumpla con lo q. le esta mandado
Formo el Ss.no se leyo un memorial presentado por
Florez Sanchez Sr. del num.o desta Villa en que
Lizo a esta Villa para rozar en la cañada de
Carrasquilla un pedazo de monte alto y bajo
labrar un pedazo de tierra q. tiene en ella. y
por esta Villa nombro por com.o para su
m.to al Sr. Dn. Joseph de Portillo q. lo acepto
y con esto se acabo este ayuntam.to y lo firmaron

Dn. Ant.o Navarro Galindo — Dn. Antonio Torres de Quesada

Dn. Ignacio Antonio de Cuenca Perez Pinero — Dn. Pedro Jover Ortiz

Joseph de Portillo Robles — Dn. Juan Velez